



# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXVI, Número 10 765

Viernes 16 de junio de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 36

## Información del Parlamento

## TEMAS DEL DIA

## Acotaciones

MADRID, 14.—A las cuatro y media abre la sesión el Sr. Besteiro. En escafios y tribunas gran animación.

El Sr. Franco defiende una proposición para que cuando regresen de Cuba los aviadores Barberán y Collar se declare fiesta nacional el día de su llegada. Se toma en consideración.

El jefe del Gobierno explica el desarrollo de la crisis. Dice que al surgir la crisis él se mantuvo separado de su tramitación y que el Presidente de la República le daba cuenta de todas las consultas. Dice que el nuevo Gobierno no es interino ni tampoco un saldo y que se dedicará principalmente a aplicar las leyes votadas. En cuanto a las leyes nuevas presentará la electoral, la de orden público, la de arrendamientos rústicos y otras. Hasta que se vote la de orden público quedará suspendida la de Defensa que después será derogada. Termina diciendo que el Gobierno busca la colaboración de todos en bien de la República. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Ayuso, federal, declara que su partido no colabora en el Gobierno, sino la minoría, y que por eso el partido no interrumpirá la oposición.

El Sr. Lerrooux al levantarse a hablar produce gran expectación. Después de resaltar la gravedad del momento político analiza la crisis, dice que durante ella las pasiones hicieron decaer la lucha a una cuestión personal. Lo que le dicho siempre—agrega—es que no convenía la colaboración de los socialistas.

Por decir esto se ha creído que representa el odio al socialismo. No es así. Añade que ha habido un veto para el partido radical que hay que poner en claro.

Yo dije—continúa el Sr. Lerrooux— a S. E. que convenía un Gobierno sin socialistas. Dice dirigiéndose a los socialistas, que no les culpa de los desmanes de las masas, pero nuestros actos son siempre una amenaza. Habla de que gobernaban los radicales en la guerra civil. Habla de órdenes a los gobernadores. El ministro de la Gobernación no es serio.

El Sr. Lerrooux: Aunque haga la evidencia de ello, me basta vuestra negativa; pero os advierto que si llegamos a gobernar no temeremos a nadie y no creo que entonces hagan los socialistas lo que no hicieron con la Dictadura. (Rumores) Nuestra oposición—añade—es normal en lo sucesivo. Estimaremos al Gobierno como si fuera nuevo, aunque no olvidaremos vuestra historia. El Gobierno tiene nuestro respeto, y quisieramos que se convirtiera en nuestra confianza.

El Sr. Gil Robles dice que interviene en este debate porque en estos días han ocurrido cosas que afectan al interés de la nación. Examina el desarrollo de la crisis, y afirma que ésta se produjo por la necesidad de cambiar de orientación política y buscar un Gobierno que tuviera gran mayoría en la Cámara, y si no era posible sería el suelta ésta.

Afirma que el jefe del Gobierno no ha contestado a los puntos esenciales del discurso del Sr. Lerrooux ni a la nota del Sr. Maura. También hay que recordar que el señor Prieto y los demás ministros dimisionarios se reunieron en convención con los diputados de la mayoría.

El ministro de Obras Públicas: Eso es falso.

El Sr. Gil Robles: Así lo ha dicho un periódico inspirado directamente por el jefe del Gobierno.

El jefe del Gobierno: Es una patraña.

El Sr. Gil Robles mantiene su

afirmación y añade que ha habido amenazas y coacciones al Poder moderador. Nosotros—agrega— que no usamos de la violencia, tenemos derecho a calificar de faccioso a este Gobierno. (Rumores).

Estamos seguros de que os venceremos con vuestras propias armas y por el camino de la legalidad. Si tenemos libertad para la propaganda y os atrevéis a ir a las elecciones veremos de quien es el triunfo.

El Sr. Prieto niega que la mayoría se reuniera en convención. No se impuso veto al Sr. Lerrooux, sino que se marcó una incompatibilidad del mismo grado que la manifestada por los radicales con los socialistas. Vamos a reconocer nuestros errores—añade—como el Sr. Lerrooux ha reconocido el fracaso de la obstrucción parlamentaria. Hemos requerido a una concordia republicana para que podamos abandonar dignamente el Gobierno, porque tenemos que terminar nuestra obra en bien de la República.

El Sr. Gil Robles lee el artículo de «El Sol», en el que, efectivamente, aparece la palabra «convención» aplicada al acto presidido por el señor Prieto.

El Sr. Lerrooux rectifica. Dice que no son iguales los agravios de unos y de otros. Los radicales no imponen veto a los socialistas, y si el Sr. Besteiro hubiera formado Gobierno hubieran estado a su lado.

Los señores Balbontín, Ortega y Gasset (D. Eduardo) y Valdecasas piden la palabra; pero dado lo avanzado de la hora se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### La sesión de ayer

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco.

Se entra en ruegos y preguntas. El Sr. Alvarez Angulo lanza inculpativa contra la Guardia civil en las últimas elecciones.

El Sr. Salazar Alonso habla de la situación en Villavieja de los Barros en cuyo pueblo el alcalde, que es socialista amenaza con una huelga legal. El Sr. Guillar trata de la muerte del alcalde de Lelux abierto en un encarecimiento con los tradicionalistas.

El Sr. Martín agrario, solicita la continuación de milites impuestas a los agricultores.

Se aprueba por unanimidad una proposición del Sr. Franco sobre el veto de Cuba.

Se reanuda el debate político e interviene el Sr. Balbontín. Pide que se acabe la situación del partido radical y se levante el castigo que se impone a los obreros. Dice que quiere un Gobierno que fusiló a los hombres en Casas Viejas no es hombre honrado, políticamente. Culpa de conservadoras a las leyes agrarias y de Congregaciones Combate la ley de vagos que va contra los que se han quedado sin trabajo.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que el debate de ayer ha producido en el país una gran decepción. Alude a los acuerdos del Congreso radical-socialista.

El Sr. Gomáriz dice que el acuerdo se tomó el jueves.

El Sr. Pérez Madrigal: Fué el miércoles. Mejor es que calléis.

El Sr. Gomáriz replica, diciendo que el Sr. Pérez Madrigal es el que debe guardar silencio.

El Sr. Pérez Madrigal: ¿Yo? Pido la palabra. Ya veremos si me calló.

El Sr. Ortega y Gasset (don Eduardo): Fué el miércoles cuando tomásteis el acuerdo.

En este momento el diputado se-

Es apreciación unánime de todos los sectores de opinión que la pasada crisis no fué de Gobierno, sino de política, de métodos y de procedimientos. No se trataba de que se cambiaran los hombres que ocupaban las carteras por otros de iguales o semejantes ideologías, sino que lo que hacía falta, lo que a toda voz se pedía con clamor insistente y poderoso, era que se acabara con el sectarismo, con la anarquía del campo, con la desvalorización de la propiedad y con todo lo que desde hace meses viene sembrando en España el malestar e incubando posibles explosiones catastróficas que pueden llegar a ser inevitables. Lo que hacía falta era detener la marcha de una legislación totalmente disidente con la idiosincrasia, las aspiraciones y las realidades de la vida española; rectificar, revisar y desechar medidas y disposiciones que van contra el sentir de la mayoría de los ciudadanos, contra sus creencias y contra sus intereses.

Y ya que no hubo o no se acertó o no se pudo hallar quienes constituyeran un Gabinete distinto del anterior; ya que se tuvo que recurrir forzadamente, por motivos difíciles de comprender, al mismo Sr. Azaña con sus mismos colaboradores, había suponer que éstos vendrían animados de cierto espíritu de transigencia, dispuestos a alguna modificación de criterio, a limar extremismos y a corregir normas que claramente han podido ver disgustar, repelen y exasperan al pueblo español. ¡Es lo menos que podía esperar éste tras la comedia de la crisis y el desengaño de su solución!

Pues no hay nada de eso. El programa del nuevo Gobierno se reduce a la decisión de cumplir exactamente todas las leyes sancionadas, especialmente las de Congregaciones y de Reforma agraria. Es decir, a recrudecer el disgusto, a incrementar el descontento y a aumentar la excitación y el malestar, pues precisamente son esas leyes las que más han lastimado a la conciencia ciudadana y a la economía nacional. Parece como si el Gobierno, engallado al saberse insustituible, se complaciera en retar al país, gozándose en prometer lo que sabe que más ha de disgustarle.

Nada de rectificación ni de enmienda. Se ha formado un enrarecido ambiente con motivo de la persecución religiosa: pues se aplicará con todo rigor la ley de Congregaciones. Se siente cada día mayor malestar por el separatismo catalán: pues se apresurará la implantación total del Estatuto. El campo es una hoguera, la propiedad rústica se halla deprecada y el principio de autoridad está en crisis en los medios rurales: pues se llevará a reja tabla la Reforma agraria. Y como compensación de todo esto una dudosa promesa de no aplicación de la ley de Defensa, no por servir anhelos de opinión, sino por procurarse media docena de votos. El país podrá pedir todo lo contrario de lo que se le ofrece; pero así lo quiere el Gobierno Azaña, único posible al parecer.

¡Ya puede el pueblo estar satisfecho de su soberanía!

### La prensa

Se acerca el día señalado como «Día» especial de la prensa católica y es obligado dar unos fuertes aldabonazos a la conciencia de los católicos para recordarle su deber, la grave obligación que tienen de prestar apoyo y favor exclusivo a la prensa que defiende sus creencias, sus tradiciones y hasta sus intereses materiales. La prensa católica quiere, espera, necesita colaboración de los católicos; y más moral que material, aún siendo esta última factor tan decisivo para la vida y desenvolvimiento del periódico.

Se ha recalado muchísimo ya la necesidad de protección a la prensa católica; pero, por un extraño fenómeno de psicología y de fe, los periódicos católicos entran en la casa de los católicos como en casa ajena, frecuentemente en compañía de periódicos neutros o francamente anticatólicos, que—¡triste es confesarlo!—suelen recibir trato de favor muchas veces de los mismos que tanto se lamentan de los males de todo género que pesan sobre la sociedad presente. Es verdaderamente incomprensible la conducta tan inconsecuente de los que tienen fe y practican la religión y a pesar de ello cooperan con su dinero a la difusión de los periódicos que combaten a la Iglesia y a sus ministros. Les parece a católicos tales perfectamente compatible con su conciencia contribuir al sostenimiento de la prensa que en manos de judíos, masones, ateos, sectarios, laicos o laicizantes, está dando la batalla a la Religión y a la organización cristiana de la sociedad.

En los momentos actuales, más que en ningún otro tiempo, es necesario reflexionar seriamente sobre la responsabilidad de esa conducta tan inexplicable. Se ha perseguido a la Iglesia, a sus obispos y sacerdotes; se ha atacado contra los templos, se ha consumado lo que ya antes, cuando la desamortización, se llamó «despojo latrocinio»; la escuela está borbónica infranqueable para el nombre de Dios; en ella, so pretexto de imparcialidad, se reanuda cuestiones venenosas, y para tomar almas de modernidad, en los Centros superiores la convivencia podrá dar margen a lamentables modos de conducta en el matrimonio, en el sentido católico, puede ser sustituido por el transitorio y deleznable que se lo propone la voluntad caprichosa o la pasión, y los Religiosos están a punto de ser «expulsados de sus» Colegios de un modo evidentemente persecutorio.

Este es el triste panorama que se presenta en la España que fué el brazo derecho de la Iglesia y la de los santos, de los héroes y amigos del nombre de Dios. ¿Es que hay quien crea que este programa sectario ha cuajado de la noche a la mañana, así como por generación espontánea? No, la prensa mala, o contemptradora a ratos con la maldad y el odio de los poderes ocultos, la prensa anticatólica y sectaria, que ha recibido y aún recibe favor de los católicos y personas de orden, sentó doctrinas perversas, envenenó el ambiente, mixtificó las conciencias, y con tal labor perseverante y tenazmente desarrollada vino a ser tarea fácil el legislar contra la Iglesia y sus valores. La siembra de las doctrinas atrevidamente liberales ha producido los frutos amargos que hoy nos vemos obligados a degustar. Venid los que diariamente entregaron la moneda al periódico sectario, sin razón alguna justificante, a lo que han cooperado con su rebeldía.

El Sr. Ruiz del Río, que está detrás del Sr. Pérez Madrigal, dice a éste algo en voz baja.

El Sr. Pérez Madrigal se vuelve y grita: «¡Dijo más alto!» Y acto seguido levanta la mano y descarga un puñetazo sobre el diputado aludido. Este contesta en igual for-

El Sr. Casares, visiblemente indignado, afirmó que el manifiesto firmado por D. Miguel Maura y demás diputados de su minoría contiene afirmaciones calumniosas sobre las órdenes cursadas a los gobernadores a que se alude en dicho manifiesto.

El Sr. Maura, al enterarse de estas frases del ministro de la Gobernación, dijo: —Se lo he oído personalmente al Sr. Lerrooux.

Y Lerrooux dijo en el Parlamento: —Hay un escrito, suscrito por catorce diputados, en que se afirma lo de los Gobernadores.

Maura lo oyó de Lerrooux y Lerrooux se apoya en Maura... Los nuevos modos son aura fresquísimos de Lelux.

Un conocido escritor republicano pregunta en el periódico en que colabora:

«¿De dónde emanan los poderes?» Y discutiendo sobre este tema dice:

«Lo que pedimos es que se devuelvan al pueblo sus poderes... y todo lo que no sea esto... será retener en secuestro el Poder.»

Será todo lo que usted quiera, Sr. Benlliure, pero ¿cómo se podrá hacer bueno que los poderes son del pueblo? Cuando el pueblo acredite que son suyos se le devolverán. Mientras tanto... el poder es de Azaña. Y si se descuida el pueblo ni le queda el derecho de reclamar. Porque los poderes van a ser del dominio de D. Manuel Azaña por prescripción.

Los federales han condicionado su entrada en el Gobierno entre otras a la siguiente aspiración por la que en el Gobierno habrán de propugnar sin fregua: «Acentuación del sentido izquier-

ma, y durante otros momentos, los precisos para que varios diputados acudan a separar a los contendientes, éstos se golpean mutuamente. Cuando el Sr. Pérez Madrigal está sujeto por el cuello y por los brazos por diez o doce diputados, el Sr. Cano Coloma, también radical socialista, le dirige frases que no se oyen. El Sr. Pérez Madrigal, desprendiéndose de quienes le sujetan, e incorporándose en el escaño, le suelta otro puñetazo, al que el Sr. Cano contesta. Los contendientes quedan después separados, y el Sr. Cano Coloma se sienta en el escaño, sujetándose la cabeza con las manos, como si hubiera sido víctima de un vahido. Dos o tres diputados le dan aire y le auxilian, y a los pocos segundos, repuesto el Sr. Cano, los contendientes salen del salón, acompañados de numerosos diputados.

El Sr. Ortega y Gasset continúa su discurso culpando entre constantes interrupciones a los socialistas de haber colaborado en la dictadura.

Lee un folleto del Sr. Prieto en el que se dice que el Sr. Cordero asistió a un banquete con el general Martínez Anido.

Censura los ataques de los socialistas al Presidente de la República en momentos en que éste se encontraba solo, pues el Gobierno dimisionario disponía de todos los elementos de fuerza.

Recuerda que el Sr. Franchy firmó el acuerdo de la minoría federal de exigir responsabilidades al Sr. Azaña y demás ministros por los sucesos de Casas Viejas.

Estima que el Gobierno actual es el mismo anterior, que va a provocar con su conducta la temida reacción de derechas.

El Sr. Franchy Roca, brevemente, le contesta justificando su presencia en el Gobierno y dice que «él sabe cuál es la hora de dimitir».

«Habilitar con máximo esfuerzo, las medidas necesarias a llevar a la práctica el estricto cumplimiento de los plazos previstos en la ley de Congregaciones.»

En esto de la acentuación todos coinciden. ¡Es que son prosodícos!

«Entraron en el despacho de ministros D. Angel Ossorio y Gallardo y su hijo.

Los periodistas creyeron que esta visita estaba relacionada con algún asunto político, pero el señor Ossorio y Gallardo les participó que no había tenido otro objeto que el de saludar al Gobierno y felicitarle, ya que no lo pudo hacer anteayer, por encontrarse ausente.»

¡Pero qué bien educaditos están los dos! ¡Lástima de Angel caído!

«El Sr. Baeza Medina, designado por la minoría radical-socialista para ocupar la primera vicepresidencia de la Cámara, la ofreció ayer al Sr. Lara, de la minoría radical, que ocupa la segunda vicepresidencia.

El Sr. Lara agradeció mucho la invitación, pero declinó el ofrecimiento.»

¡Resulta que ahora se han vuelto todos la mar de finos!

Se encuentran un radical y un socialista, por ejemplo, en una puerta y empieza el diálogo:

Pase usted.—No, no, de ninguna manera, usted primero.—Que no, que no, pase usted, ¡pues no faltaba más!

Lo malo va a ser cuando se cansen y suelten todos los tacos que ahora acumulan.

El Sr. Cordero explica sus relaciones con el Sr. Martínez Anido.

El Sr. Iranzo manifiesta que los socialistas deben abandonar el Poder.

Interviene el Sr. Sánchez Román. Dice que el nuevo Gobierno no ha expuesto su programa, sino que dirige frases que no se oyen. Censura a la ley de Reforma agraria y afirma que no es ningún timbre de gloria para el Gobierno. El paro campesino sigue creciendo, amenazador, y yo pregunto: ¿qué va a hacer el Gobierno de ese avance de las masas campesinas contra la propiedad privada? De nada de esto ha hablado el Sr. Azaña.

Revela todo esto que la declaración del Gobierno no tiene carácter programático, pues en ningún aspecto se advierte lo que se propone realizar.

Alude a la legislación social, que se traduce, aunque sea en contra de la voluntad de sus autores, en una tendencia que produce males irreparables.

La política social del Gobierno es la causa de la crisis económica que padecemos.

Dice que, según las estadísticas de la Casa del Pueblo, el paro obrero aumenta; y no alude a datos oficiales, porque el ministerio de Trabajo no ha organizado ningún trabajo en este sentido.

No sabe si la opinión pública está o no con el Gobierno; pero es lo cierto que, no conociendo nadie el programa del Gobierno, ni siquiera el de las oposiciones, no existe base en la opinión para saber con quién está,

El Gobierno debe declarar qué métodos va a seguir. No cree pedir demasiado en el acto de la presentación de un Gobierno. (Rumores de aprobación.)

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Lea usted «EL DIARIO DE AVILA»

Gobiernos de derechas y de izquierdas

Exactamente ¿qué es lo que le distingue? Yo creo que algo debe haber fijo e inmovible a cuya conservación y sostenimiento tienda esencial y necesariamente el programa de las derechas, así como por el contrario el programa de izquierdas deba dirigirse a la destrucción de ese algo fijo e inmovible.

Bien claro aparece a los ojos de cualquier filósofo o sociólogo imparcial y desapasionado, ¿es el fin para el que está el hombre aquí en la tierra? Conseguir ese fin, llegar a la conquista de esa misión que el hombre trajo al nacer, es la aspiración constante nuestra desde que usamos de la razón hasta que se nos llega la última hora de nuestra existencia.

Y todo aquello que se oponga a que el Sol desarrolle y desenvuelva esa luz y ese calor, y la Tierra su acción germinadora, yo lo calificaría de izquierda del Sol, de izquierda de la Tierra.

He aquí apuntado, a mi juicio, ese algo fijo e inmovible que nos sirve de punto de referencia

Sección religiosa

SANTORAL

Día 17, Sábado.—Santos Isauro, de, Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, mrs.; Imerio Gondulfo, obs.; Avito, pb.; Hipacio, Besarion, Rainerio, confesores.

La misa y oficio divino son de la Infractava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Octavario del Corpus

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve, exposición solemne del Santísimo. Por la tarde, a las cinco y media, procesión sacramental y reserva.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, oraciones de la novena y reserva.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

Recordatorios 1.ª Comunión Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

para la denominación de izquierdas y derechas en el orden social y político. Fijar, primero, incontrovertiblemente el fin del hombre al venir al mundo.

Después nos sería relativamente fácil ver y comprender cuales doctrinas o programas sociales y políticos nos desvían, nos entorpecen en el camino que hemos de seguir para conseguir dicho fin; y cuales, por el contrario nos ayudan y facilitan para la consecución de dicho fin.

A los primeros los calificaríamos con toda exactitud de izquierdistas y a los segundos de derechistas. Y lógicamente denominaríamos gobiernos de izquierdas a los que sustentasen aquellas doctrinas y tuviesen aquellos programas; y de derechas a los que defendiesen los contrarios programas.

No lo dudéis, esta es la única y última contraseña para conocer a las izquierdas y a las derechas.

FILEMON

UNA ROMERIA

(De nuestro corresponsal)

AREVALO, 13.—Son las cinco de la tarde del pasado sábado y al alegre sonido del tambor y la dulzaina caminan en perfecta formación 36 hombres que lucen corbata de color grosella y se dirigen a la ermita de Nuestra Señora del Camino (vulgo Camlaanta) en busca de la imagen que, cual costumbre, es trasladada a la parroquia de San Juan, donde estos hombres, o sean los cofrades, rinden tributo a su Patrona.

Al anochecer del mismo día hay saive cantada, y el domingo, fiesta principal de la misma, a las diez se celebró misa solemne y sermón a cargo del párroco de indicada iglesia, D. Patricio González Cermeno. Por la tarde a las cinco y media y después de completas es trasladada la imagen a su ermita y se da principio al clásico baile de tamboril en las cercanías de la ermita. La animación es extraordinaria y el aspecto de gratos recuerdos, pues contemplamos a infinidad de grupos que saborean la rica tortilla, lo mismo que nuestros antepasados tenían por costumbre en estas romerías llevar de merienda, costumbres que celebramos no se pierdan por el carácter que a la fiesta da.

Al siguiente día, a las ocho de la mañana, celebran misa en la ermita, y por la tarde vuelve a organizarse el baile y las meriendas con la misma animación que el día anterior.

Mucho nos complace que fiestas del tipo de ésta vayan en aumento, puesto que con sus actos religiosos y sus alegres festejos no sólo nos sirven de distracción sino que nos recuerdan tiempos atrás donde la alegría y la fe corrían emparejadas.

L.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring an illustration of a young boy and text describing its benefits for vitality and health.

Merecimiento

Sirvan estas líneas como justo homenaje al Doctor D. Juan Andrés Cejudo.

ARENAS DE SAN PEDRO 13. (Remitido).—Mañana veraniega impregnada de olor a tomillo y flores. Fruta en los árboles sazónada por el sol de esta Castilla, y purificada con los aires de Gredos. Hombres, mujeres y niños que constituyen el pueblo esperando la llegada — hoy más que nunca — de nuestro Juan Andrés, como todo el mundo le llama. Un arco de follaje con un rótulo de bienvenida al hijo adoptivo. La Corporación Municipal, la música para amenizar el acto. Un automóvil llega, descendiendo de él un hombre de regular estatura sonriente unas veces, otras, las lágrimas se asoman a sus ojos. Suena la música se oyen aplausos y vítores. En el espacio una nube de humo, producida por el incesante disparo de cohetes. Ha llegado Juan Andrés.

La multitud se agolpa a su alrededor. Una mujer con pañuelo a la espalda, se abre camino a fuerza de empujones y codazos, para llegar a darle un abrazo, no sabemos si de salutación o de cariño. Después autos que llegan con familiares y amigos, que han venido a asociarse en el justo homenaje que este pueblo arenense ha sabido premiar a ste hombre que desde hoy es hermano nuestro. Llegada al Ayuntamiento entre saludos y aclamaciones. Palabras para entre gorie el hijo de hijo adoptivo. Palabras del homenajeado para dar las gracias y decirnos que nunca creyó merecerlo y considerarse como un hermano más; un arenense más. Recuerda los tiempos de su niñez; las lágrimas se agolpan a sus ojos, y sus palabras son un recuerdo para el caballero culto y bueno que fué su padre. Y entonces los que no han llorado antes, lloran ahora, con esas lágrimas que brotan de la emoción y que por no decir nada lo dicen todo.

Descubrimiento de la lápida que da su nombre a una de las principales calles del pueblo. Vivas, júbilo y rostros que expresan mucho más que mi torpe pluma pudiera decir.

Banquete que da Juan Andrés a los pertenecientes a la Beneficencia Municipal. Y para dar fin a este grandioso día, no hay como dedicar unas carillitas de ahorro a los niños y niñas de las Escuelas graduadas por el homenajeado y sus amigos de Madrid.

Después, la misma muchedumbre que le dió la bienvenida, apilada para despedirse. El mismo o mayor entusiasmo. Ahora el ruido de los autos se une a los vítores y aclamaciones, como si no estuvieran contentos con la marcha.

En el primer marcha Juan Andrés, sin duda alguna deseando dar

ALEMANIA Y LOS JUDIOS

La actitud de la Prensa inglesa.—Cambio sospechoso.—Hitler y el veneno marxista.—El canciller luchará contra las tendencias destructoras

La actitud de la Prensa inglesa frente a los acontecimientos de Alemania revela muchas cosas interesantes y no poco extrañas a la vez. Apenas hace un trimestre, una ruidosa campaña periodística gritaba los espíritus en los periódicos de Londres, en el sentido de que Alemania sería obligada a lanzarse a la guerra a causa de la actitud provocadora de determinadas naciones.

Los que opinaban así, y consideraban que Alemania era un pueblo dotado de muchos valores, pero también de una predilección por la guerra, fueron advertidos energicamente para que callasen. Ahora han cambiado radicalmente de disco y las columnas de los periódicos ingleses publican aceradas críticas respecto a la brutalidad alemana. El peligro del hitlerismo ha desbandado el del militarismo accidental.

¿Qué ha provocado este cambio de impresiones? ¿Es que Alemania ha hecho pedazos la Paz de Versalles? ¿O había invadido el Reichswehr a Bélgica, o había arrojado el «Griff Zeppelin» bombas sobre París? No; algo más grave ha sucedido. ¡Alemania ha tratado de eliminar a los judíos!

Se ha comprobado que los actos de violencia no fueron sino unos casos aislados como los que suelen suceder, necesariamente, en cada revolución. Varias organizaciones judías han declarado ya que las noticias alarmantes fueron extremadamente exageradas.

Lo que quiere Hitler es que predomine el influjo germano en la vida pública nacional. Ahora que el canciller alemán se vale de una medida natural para remediar el mal, se levanta un grito de horror y de protesta injusta.

Los que en la Gran Bretaña estuvieron sometidos durante unos años a un boicot, organizado por los judíos, no tienen motivo para lamentarse por el cambio de orientación política en otro país.

Parece incontestable que Hitler hace lo que se puede hacer en bien de una nación, y es de creer que no tomará en serio las protestas que contra él se dirigen. El medio más eficaz de rechazar las acusaciones de sus adversarios es la de recomendarles la obra del coronel Lane, que lleva por título «The Alien Menace», combatida por la

a su madre el abrazo que la envía este pueblo por medio de su hijo y el mismo tiempo nuestro hermano,

Gerardo Carmona.

Crónica de mercados

Arévalo

Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado habiéndose cotizado los siguientes precios:

Trigo, a 80 reales las 94 libras. Centeno, a 52 reales las 90 libras.

Algarrobas, a 58 reales las 94 libras.

Yeros, a 52 reales las 94 libras. Patatas, a 1'25 pesetas la arroba.

Se está dando principio a la siega de algarrobas y algunas cebadas. Estas últimas lluvias han beneficiado algo al campo. M

DEPORTES

FUTBOL

En el campo del Deportivo Abulense y ante bastante público jugaron ayer tarde el Deportivo Moravia y Juventud Antoniana quedando vencedor el primero por dos tantos a cero. Los tantos fueron marcados uno en cada tiempo; el primero fué obra de Luis, en una mete ante la portería Antoniana; el segundo en un corner, muy bien tirado por Mayoral, que fué rematado por Esteban a los mallas, quedando el partido decidido a favor del Moravia.

Esteban.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de junio a 30 de septiembre

Prensa, porque descubre hasta donde ha llegado la compasión y la labor secreta ejercida en perjuicio de Inglaterra por los extranjeros que se avecinaron en ella.

¿Es posible reprochar a Hitler que trate de liberar a su nación de aquellos elementos? ¿No es, más bien, digna de aplauso su resolución de extirpar el veneno marxista en Alemania? Pues no hay que sentirse de que en Alemania la mayoría de los comunistas son judíos.

¿O acaso se pretende que aquellos elementos permanezcan inmunes por ser judíos? Hitler, al menos, es de otra opinión, y su lucha contra el comunismo se lleva a cabo con una minuciosidad característicamente alemana.

Claro Abánades.

Advertisement for 'Grandes existencias y variado surtido' (Great stocks and varied assortment) listing various agricultural machines like Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos, and bujes.

Advertisement for 'EL SECRETARIO' (The Secretary) a novel by Rafael Pérez y Pérez, published by Folletón de EL DIARIO DE AVILA.

claridades. La brisa jugaba con los rizos caídos sobre la nuca desnuda. La mano perfecta y aristocrática, cubierta de sortijas frastebaba delante de él con todos los objetos de la mesa... el pisapapeles, la regla, el secante; y estaba tan cerca de él que le hubiese bastado alargar un poco el brazo para rodearla el tallo; pero Gonzalo Estrada no era hombre que perdiese tan fácilmente el dominio sobre sí mismo.

le subía hasta los ojos poniendo en ellos una luz de pasión y en los labios unas palabras de cariño... Sintióse impulsado a decirle que era la vida de su vida, el alma de su alma. Pero callaban, callaban. Con voz un tanto opaca insinuó ella señalando ella el ojal del secretario: —¿Qué hizo usted de la flor que ayer le di?

plir un deber de cortesía, como la florecilla azul que usted me dió ayer cuando yo casi la comprometí e ofrecímelo al alabar su belleza. Guardarla hubiese sido conceder a la acción de usted una importancia que no tuvo, dándole una interpretación forzada. Yo, no soy presuntuoso, señorita de Mur, y sé de sobra que no debo dar a ciertos detalles una significación que no tienen...

vieron a decir. Zalamera, mimosa, María Victoria Mur al levantarse insinuó: —¿Por qué no me llama usted María Victoria? Muy pálido repuso: —No debemos olvidar las distancias. Es usted la hija del Duque de Mur y yo soy... simplemente un secretario... ¡Ya ve usted qué poca falta cosa para permitirme una libertad que únicamente se concede a los iguales!...

(Continuará)

Sector de anuncios

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Julio próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de Avila a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Avila.

Table with 7 columns: Situación kilométrica, Denominación de la servidumbre, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de señales establecidas.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertitorias de aquel, consistentes en carteles de shape cuadrada, conteniendo la indicación de «Atención al tren», y en la parte superior dos aspas indicando en una de ellas «Paso sin guarda» y en otra «Ojo al tren», pintadas con letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco, a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales, indicará además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

31 de mayo de 1933.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

300 PLAZAS EN POLICIA

No se exige título. Edad 21 a 33 años. Instancias hasta el 15 de julio. Exámenes en octubre. Edición oficial del programa y folleto con detalles gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de profesorado especializado, 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS», adaptadas al nuevo programa redactadas por los señores Anton Oneza, Doporto, Elorrieta, Granados, Llardent, Monterde y Quereizaeta tercera edición, cuatro volúmenes, 20 pesetas. Venta por materias sueltas.

En la convocatoria de 1927 nuestros alumnos y suscriptores obtuvieron 82 plazas, entre ellas los números 1, 4, 7 y 8; en la de 1928, 30 plazas entre ellas los números 2, 8 y 11; en la de 1929, 60 plazas entre ellas los números 2, 3, 4 y 6; en la de 1930, 42 plazas entre ellas los números 1, 4 y 5 y en las de 1931, 42 plazas y los números 4, 6 y 10.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, presentación de documentos, etc. en la

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. - MADRID

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y rozaduras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5, Madrid

La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer «Gabinete» Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revolucionará la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasó, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro moderno invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad y pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS», que recibirá gratis en Avila el miércoles 21 de junio en el HOTEL INGLES, de nueve mañana a cuatro tarde SOLAMENTE.

CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico «HERNIUS», (SALVACION DEL HERNIADO) Calle Pelayo, 62, pral. 2.º (Esquina Rambles) Teléfono 14.346 BARCELONA

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio.

Vapor «ORCOMA» 6 de agosto.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 3 de septiembre.

Admiten-pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano en peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González

TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025



«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos en las Bibliotecas 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas

POR 218 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'90

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Realízase tirando a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Preciados, 11. - MADRID

D. ....

de profesión ..... Asociación

de ..... Dirección de

..... Calle ..... de

..... número ..... desde agosto

de 125 obras de Bibliotecas PATRIA

por 218 pesetas, pagaderas a

veinte mensualidades de 12'90.

FINAN

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

**Dirección General del Instituto de Reforma Agraria**

**Junta Provincial Agraria de Avila**

El señor presidente de la Junta Provincial de la Reforma Agraria de Avila nos remite la siguiente disposición que publicamos para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Para cumplir esta Junta Provincial con la obligación que se le señala en el apartado 3.º del artículo 24 del Decreto de 21 de Enero del año actual («Gaceta» del 22) de formar el Censo de campesinos que puedan ser asentados con arreglo a la Base 11 de la Ley de Reforma Agraria, tomó en sesión del día 8 el acuerdo siguiente:

Que por las Alcaldías de los términos municipales de la provincia, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial» se proceda a formular una relación con los nombres, apellidos, edad, familia, número de brazos útiles y otros datos pertinentes de cada uno de los grupos siguientes:

- 1.º Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.
- 2.º Propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento; expresando en una casilla de la relación esta circunstancia.
- 3.º Arrendatarios o aparceros que exploren menos de diez hectáreas de secano o una de regadío, consignando en la relación la superficie y clase de terreno que cultivan.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se incluirán en relación aparte.

Al mismo tiempo se formará una relación de las sociedades obreras de campesinos, legalmente constituidas, que lleven más de dos años de existencia, en la que conste:

- a) Fecha de la aprobación de sus Estatutos.
- b) Nombre, objeto y domicilio legal de la asociación.
- c) Número total de asociados.
- d) Fecha de su inscripción en el Registro de Asociaciones legalmente constituidas.

Terminado el plazo de quince días, las relaciones citadas, autorizadas con la firma del alcalde, se colocarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial durante un plazo de ocho días a fin de que sean conocidas por el público, ha-

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila**

**SUBASTA**

El día 2 del próximo mes de Julio, se celebrará en este Establecimiento de doce a trece subasta de los lotes de ropas y alhajas vendidos. Dichos lotes estarán expuestos en la sala de subastas para que puedan ser examinados por el público, dos días antes de celebrarse ésta.

clendo saber que dentro de dicho plazo podrán formularse ante la Alcaldía las reclamaciones oportunas por cualquier vecino o entidad legalmente constituida, tanto en el caso de no inclusión en el citado censo como por observar se haya incluido algún individuo que, a juicio del reclamante no reuna las condiciones que se disponen anteriormente.

Dentro de los cinco días siguientes de finalizar aquel período, citadas relaciones así como las reclamaciones producidas—éstas informadas por la Alcaldía sobre su pertinencia—serán elevadas a esta Junta provincial para su resolución ulterior y aprobación del Censo de campesinos.

Por los alcaldes se dispondrá la fijación de edictos en los sitios habituales para conocimiento del vecindario, y en aquellas poblaciones en que existe la costumbre de pronunciar pregones, además del primer medio de difusión emplearán el segundo durante los quince días de duración del primer plazo.

De la lectura de esta disposición así como de los medios de darla a conocer al vecindario, darán cuenta a esta Junta Provincial todos los alcaldes de la provincia en el término de cinco días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial».

Cumple a la Presidencia recomendar a las autoridades desplegar el mayor celo en el cumplimiento de esta función que se les encomienda, teniendo en cuenta que se trata de la aplicación de una de las más importantes Leyes de la República; así mismo hace constar que por la urgencia que imponen las circunstancias, los plazos que se señalan para las distintas operaciones son improrrogables, y lamentaría citada Presidencia tener que dar cuenta a la autoridad gubernativa del incumplimiento de este acuerdo por parte de cualquier Ayuntamiento, dando lugar con ello a que éste sufriera las sanciones que referida autoridad les impusiera.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por esta Junta y de orden del señor presidente se hace público para que llegue a conocimiento de las corporaciones de la provincia.

Avila catorce de junio de mil novecientos treinta y tres.—Visto bueno, el presidente, *Agustín Clemente*.—El secretario, *Antonio Barrera*.

**CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRO AYER LA FIESTA DEL CORPUS**

**Los balcones aparecían engalanados con colgaduras y desde algunos de ellos se arrojaron flores al Santísimo**

Gran día el de ayer para el católico pueblo español que supo seguir su tradición lanzándose a la calle en aquellas poblaciones donde salió la procesión, y llenando materialmente las Catedrales de las capitales donde aquella no fué autorizada.

Ayer, como en otros tantos días de señaladas fiestas, se puso de manifiesto el sentir cristiano del pueblo español dando un solemne mérito a los que se obsinan en sostener que España no es católica. Ejemplo notable el de nuestra ciudad donde desde las primeras horas de la mañana se vieron los templos llenos de fieles distribuyéndose muchísimas Comuniones en todos ellos.

Las calles de Avila presentaban un animado aspecto; los comercios no abrieron sus puertas, los obreros, salvo algunas excepciones, no acudieron al trabajo, y las naves del templo catedralicio se poblaron rápidamente de fieles que iban a unirse a la procesión Sacramental.

Al terminar la misa mayor el excelentísimo señor Obispo se vistió de pontifical; la carroza triunfal con su maravillosa custodia obra del gran orfebre español Juan de Arfe, estaba ya preparada para la procesión; el coro entonó el himno «Pange lingua» y cuando un sacerdote colocó el S. gredo VI. ril en la carroza, la comitiva se puso en marcha.

Abrian paso la cruz y ciriales catedralicios marchando a continuación las asociaciones de niños y las cofradías todas de la ciudad con sus estandartes los cuales eran acompañados por muchos obreros manuales. La Adoración nocturna, Juventud Católica, Casa Social y tribunal eclesiástico, también formaban en el lugar que les correspondía. Seguían los seminaristas revestidos con sobrepeliz, Ordenes religiosas de Carmelitas, Dominicos, Franciscanos y Paules, Clero parroquial y adscrito, Cabildo Catedral con ricas capas pluviales, carroza triunfal y señor Obispo de pontifical.

Los balcones del trayecto se hallaban en su mayoría adornados con colgaduras, y desde algunos se arrojaron flores al paso de la Custodia.

La procesión tardó en desfilar mas de hora y media, durante el trayecto los cantores entonaron himnos y al regreso a la catedral el Excmo. Sr. Obispo dió la bendición con el Santísimo a los fieles, quedando de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, a los que asistió un numeroso público.

En la mayoría de los templos se celebró la fiesta del día concurriendo muchos fieles.

**En otros puntos**

MADRID.—Se ha celebrado solemnemente la fiesta del Corpus. En la Catedral ofició el Obispo de Madrid-A calá de pontifical.

Los altares del templo, especialmente el mayor y el del Sagrado Corazón, estaban cuajados de flores, recibidas en la mañana de Valencia.

Terminada la misa, que se dió con la mayor solemnidad y en medio del regocijo y fervor de los presentes, se organizó la procesión del Santísimo.

Los caballeros de la Adoración Nocturna acompañaron la custodia en su procesión por el interior del templo, siendo éstos momentos de una extraordinaria grandiosidad y emoción.

La procesión iba presidida por el obispo, doctor Bilo, y acompañada del Cabildo y fieles, que llevaban velas encendidas, en tanto la capilla entonaba cánticos de gloria.

SEVILLA.—La fiesta del Corpus ha revestido éste año gran esplendor. En la Catedral tuvieron lugar los cultos y procesión sacramental.

El Cardenal Illudain llevaba el Santísimo, que iba bajo palio, cuyas varas empuñaban catorce concejales, entre ellos los pertenecientes a la minoría de Acción Popular. El paso del Santísimo por las naves resultó altamente conmovedor. El suelo estaba materialmente cubierto de flores, especialmente de rosas y claveles, que al paso del Santísimo arrojaban los fieles.

SAN SEBASTIAN.—La banca y mayoría del comercio guardaron la fiesta del día, no abriendo los establecimientos.

TOLEDO.—La festividad del día ha revestido gran solemnidad. Varios millares de fieles hubieron de quedarse fuera de la catedral a causa de la afluencia de gente.

BARCELONA.—Ayer mañana han aparecido engalanados la mayoría de los balcones de Barcelona pudiendo calcularse en un ochenta y cinco por ciento los que lucían colgaduras. En la Catedral se ha celebrado con gran solemnidad la tradicional función religiosa del Corpus Christi, a la que asistió gran número de fieles que llenaban por completo el templo. También asistió una Comisión de concejales de la Lliga, presidida por el conde de Güell. También se celebraron análogos actos religiosos en las demás Iglesias, asistiendo numerosos fieles.

GUADALAJARA.—El gobernador ha prohibido que saliese a procesión del Corpus.

Por confidencias se sabe que anteanoche elementos comunistas y socialistas de la ciudad presentaron una carta-instancia al gobernador a fin de que no saliera la procesión. Esta parece que ha sido la causa que ha motivado a aquél a prohibirla.

De otras numerosas provincias se reciben noticias de haberse celebrado la fiesta del día con inusitada solemnidad.

**Extranjero**

ROMA.—En la fiesta del Corpus el Pontífice ha salido sobre las andas que hizo construir Pío VII, recibiendo S. S. imponentes aclamaciones de los innumerables fieles que asistieron al acto.

BERLIN.—La procesión del Corpus se ha verificado con asistencia de todo el Gobierno, concurriendo muchos fieles.

**Sociedad de cazadores, pescadores y amigos del campo de Avila**

Con esta fecha y según comunicación de la Jefatura del Distrito Forestal, en el tren correo de la noche llegarán los 20.000 alevines de trucha que serán soltados en las primeras horas del día 17 en el sitio denominado Casa de las Cruces y Garganta del mismo nombre del embalse Saltos del A berche.

Por el presente quedan invitados los señores socios que deseen presenciar dicha suelta.

En almacenes AGUIRRE podrá adquirirse un libro con aparato de radio, por 450 pesetas.

**SE VENDE**

Chicharro para perros. Carretera Nueva, número 26 (Taberna de Cirilo)

Se sirve a domicilio

**Arturo Canales**

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

**DR. TEJERINA**

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

**Ecos de sociedad**

**Necológicas**

Victima de un alumbramiento desgraciado, cuyas funestas consecuencias no han podido evitar los auxilios de la Ciencia ni la intervención quirúrgica de los facultativos, ha fallecido ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Braulia Millán Higuera, esposa del Registrador sustituto de la Propiedad, D. Fernando Jiménez García. Excelente cristiana, buena esposa y amantísima madre, su fallecimiento viene a conturbar hondamente un hogar tan dichoso y adegado hoy por las lágrimas y la consternación, la cual alcanza también a las numerosas amistades con que en Avila cuenta esta distinguida familia y entre las que era unánime y sinceramente querida la finada por sus inestimables cualidades.

Esta tarde ha sido conducido a su última morada el cadáver de tan bondadosa señora, constituyendo el entierro una imponente manifestación de duelo.

A todos sus familiares, y muy particularmente a su esposo e hijos expresamos nuestra profunda condolencia, deseándoles la resignación cristiana que pueda mitigar el justo dolor producido por tan prematura e irreparable pérdida.

—Recién regresado de Roma, a donde acudió en peregrinación, ha fallecido repentinamente en Madrid el M. R. P. Julio Sánchez Martín, de la Congregación de Padres Paules.

Nació el P. Sánchez Martín en Madrid de las Altas Torres el año 1890 y sintiendo sincera y ferviente vocación religiosa desde su infancia fué dedicado pronto a la carrera sacerdotal ingresando en la Congregación de la Misión el año 1905, dedicando toda su vida, plena de actividad, de inteligencia, de entusiasmo y de dinamismo, a la propagación de la doctrina de la Iglesia y al cumplimiento de su apostolado en el que pronto destacaron las admirables cualidades con que la Divina Providencia habíale dotado. Orador elocuente y escritor brillante, sembró con extraordinaria abundancia la buena semilla tanto con la palabra como con la pluma, alterando los sermones y las conferencias con la colaboración en revistas y publicaciones religiosas y llegando en el periodismo a ocupar el cargo de director de la Revista de la Imaculada Mi-

lagrosa que ostentaba en la actualidad.

También ejerció de profesor y en alguna ocasión estuvo destinado en el Seminario de Avila donde dejó grato e imperecedero recuerdo de su saber y de su prudencia.

Al llamarle el Señor a su seno en pleno desarrollo de su talento y en el vigor de una edad todavía muy alejada de la vejez, los Padres Paules pierden uno de los valores más positivos de su Congregación, Avila uno de sus hijos preclaros, y cuantos le conocieron un amigo bueno y amable que será por mucho tiempo llorado. Con tan triste motivo hacemos presente nuestro sincero pésame a la Congregación de PP. Paules así como a los familiares del difunto, especialmente a sus hermanos D. Mariano Vares y doña Carmen Sánchez Martín, vecinos de El Barraco, a la par que elevamos una oración por el eterno descanso de su alma.

**Primera comunión**

Ayer, y en la iglesia parroquial de San Vicente, de esta ciudad, la tomaron por vez primera los angelicales niños Carmen Rodríguez Barbero, hija de D. Leandro Rodríguez Director de la Graduado número 1 de ésta capital, y Julio Barbero Sánchez, hijo del Oficial de Estadística D. Juan Barbero. Fueron acompañados a la Sagrada Mesa por sus padres, hermanos y algunos amigos de los señores de Rodríguez y de Barbero.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

**Aniversarios**

Hace un año que falleció la Excelentísima señora condesa del Villar. También se cumplen dos años de la muerte de doña Rosalía Fernández Sánchez y doña María Villalonga.

A las familias de las finadas recordamos nuestro pésame.

**Peticion de mano**

Por el habilitado del Magisterio, D. Antonio Sánchez y para su hijo D. Valerico, ha sido pedida la mano de la señorita Elisa Martín, hija del industrial D. Restituto. La boda se celebrará en breve. Eshorabuena.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo el acreditado comerciante de esta plaza don Emilio Pérez Arribas.

**SOBRE EL DISCURSO DE SANCHEZ ROMAN.—CONSEJO DE MINISTROS**

MADRID, 16. 430 tarde. El discurso de Sánchez Román denunciando la vacuidad pro gramática del Gobierno y exponiendo los puntos en que deberá concretarse, se estima como la preparación posible para un cambio político en el que al salir los socialistas se cumpla el intento de conjunción republicana fracasado en la última crisis.

—Se celebró consejo de ministros tratándose entre otros de los siguientes asuntos: Se convoca Asamblea para elegir presidente del Tribunal Supremo; el ministro de Justicia presentó el anteproyecto de bases de la Ley de Administración de Justicia. El ministro de Hacienda informó de la marcha de la Conferencia Económica de Londres. De Instrucción se dispone que puedan tomar parte en los cursos de ingreso al Magisterio los maestros que cumplan 19 años antes de enero de 1934 y se dispensa de los requisitos de edad a los que acrediten servicios interinos posteriores a enero del año 17 y a los

que hayan actuado en los cursos de 1931. De Marina se adjudica a «La Unión Naval de Levantes» la construcción de un barco para las Investigaciones del capitán Iglesias en el Amazonas.

—Se reunió en el Congreso el grupo vitivinícola acordando rogar a los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria que designen los funcionarios de la Comisión interministerial que ha de dictaminar sobre la supresión de los impuestos de los vinos.

—El Sr. Alcalá Zamora recibió con gran solemnidad al embajador extraordinario de Colombia que trae un mensaje de gratitud de aquella República por la mediación de España en el conflicto de Leticia.

ZARAGOZA.—En la barriada de San José el cabrero Antonio Vail fué agredido a tiros por dos desconocidos que le causaron numerosas heridas en las piernas y en el brazo izquierdo. Se supone que el crimen está relacionado con la delación de un depósito de bombas atribuida a otro cabrero.

**DE INTERES A LOS GANADEROS**

Grandes existencias de chichorro para perros y grande rebaja de precio en la traviesa de San Roque. Los pedidos y encargos a D. Mariano García. Plaza de la República n.º 6, tienda

**Banco de Avila**

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

**BANCA - BOLSA - CAMBIO DESCUENTOS - NEGOCIACIONES**

**Cuentas corrientes con interés.**—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus tatonarios de cheques nominativos y al portador.

**Depósitos.**—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

**Compra venta.**—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

**Giros.**—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL

Domicilio en Avila: SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12